

**INFORME DE SUPERVISIÓN | INTERVENTORÍA CÓDIGO: E51506275  
GRUPO DE CONTRATOS**

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta la versión 4 del manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

INFORME NÚMERO :11 FECHA EN QUE SE RINDE : 2025-11-24			
PERIODICIDAD	AVANCE	PERIODO REPORTADO	
Mensual	75.00%	2025-11-01	2025-11-30
1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES			
No. CONTRATO O CONVENIO	VALOR DEL CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO
GC-086-2025	95427167.00	MARIA CAROLINA MERCADO GALINDO	1042997786
FECHA DE SUSCRIPCIÓN   FIRMA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO   VIGENCIA
2025-01-23	2025-01-24	2025-12-31	341 2025
COMPROMISO   RP	CDP	RUBRO	
4625	4325	C-3501-0200-2-40401B-3501004-02	
OBJETO	Prestar servicios profesionales en el análisis jurídico de las solicitudes, proyección y revisión de actos administrativos, respuesta a las peticiones y consultas que se generen en el desarrollo de los programas de Sistemas Especiales de Importación -Exportación y Sociedades de Comercialización Internacional.		
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO			
SUPERVISOR	CARGO	DEPENDENCIA	
RUTH ELIANA LOPEZ CORDOBA	202820 - PROFESIONAL ESPECIALIZADO	COMITÉ DE IMPORTACIONES	

## INFORMACIÓN SOBRE EJECUCIÓN DE PAGOS



**Comercio,  
Industria y Turismo**

**INFORME DE SUPERVISIÓN | INTERVENTORÍA CÓDIGO: E51506275  
GRUPO DE CONTRATOS**

ORDINAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VALOR A PAGAR
1	2025-01-24	2025-01-31	1982167.00
2	2025-02-01	2025-02-28	8495000.00
3	2025-03-01	2025-03-31	8495000.00
4	2025-04-01	2025-04-30	8495000.00
5	2025-05-01	2025-05-31	8495000.00
6	2025-06-01	2025-06-30	8495000.00
7	2025-07-01	2025-07-31	8495000.00
8	2025-08-01	2025-08-31	8495000.00
9	2025-09-01	2025-09-30	8495000.00
10	2025-10-01	2025-10-31	8495000.00
11	2025-11-01	2025-11-30	8495000.00

Número de pagos : 11

## DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO REPORTADO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

INFORME DE SUPERVISIÓN | INTERVENTORÍA CÓDIGO: E51506275  
GRUPO DE CONTRATOS

María Carolina Mercado Galindo, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.042.997.786 de Sabanalarga Atlántico, presento informe de actividades y cumplimiento de obligaciones Contrato 086 de 2025., así:

- Evaluar desde el ámbito jurídico las solicitudes de autorización y modificaciones radicadas por los usuarios de las Sociedades de Comercialización Internacional y proyectar los actos administrativos que correspondan.

Para este periodo se evaluaron las solicitudes de autorización y modificaciones radicadas por los usuarios de las Sociedades de Comercialización Internacional y se proyectaron los actos administrativos correspondientes, así:

- 1) CI VIVID GREEN SAS - PERDIDA
- 2) D14526636 COMERCIALIZADORA ASOPALMAR S.A.S.

- Evaluar desde el ámbito jurídico las solicitudes de autorización y modificación de los programas de sistemas especiales de importación exportación de materias primas e insumo, bienes de capital y de servicios radicadas por los usuarios del instrumento de plan vallejo y proyectar los actos administrativos que corresponda.

Durante este periodo se evaluaron solicitudes de los Sistemas Especiales de Importación - Exportación:

- 1) SP-2025-49 CORPORACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL, MARITIMA Y FLUVIAL. COTECMAR
- 2) SP-2025-52 INVERSIONES EL TRIANGULO O.Q . S.A.S

- Revisar los proyectos de actos administrativos asignados por la Coordinación del Grupo Sistemas Especiales de Importación – Exportación y Comercializadoras Internacionales, que se generen como consecuencia del análisis de las solicitudes radicadas por los usuarios

Durante este periodo se revisaron los proyectos de acto administrativo asignados por la Coordinación del Grupo Sistemas Especiales de Importación – Exportación y Comercializadoras Internacionales, así:

**PLAN VALLEJO:**

- 1) SP-2025-46 SKY SOCIEDAD ANONIMA
- 2) ModPro\_3\_890318329\_20250813\_27 ROMARCO S.A.S.
- 3) Rta\_ModPro\_3\_dev\_900406158\_20251009\_7 EMPAQUES INDUSTRIALES DE COLOMBIA SAS
- 4) SP-2025-27 DEMETALICOS SAS

**COMERCIALIZADORAS INTERNACIONALES:**

- 1) G33906254 C.I. TAMARYNDO S.A.S.
- 2) C.I. COLPRODUCTOS TIPICOS S.A.S.
- 3) C.I EXPORTSRECORD S.A.S.
- 4) CI ADROLIZ SAS
- 5) C.I. SURATEX COMEX S.A.S
- 6) HYDRONEX CI
- 7) H80044669 SPS TRADE & EXPORT S.A.S
- 8) A92307166 CI CONEXION ANDINA S.A.S.

- Analizar y elaborar la respuesta a las peticiones y recursos relacionados con los programas de materias primas e insumos, bienes de capital y de servicios interpuestos por los usuarios de los sistemas especiales de importación – exportación.

Para este periodo se atendieron los siguientes derechos de petición y consulta:

- 1) 1-2025-033024 EMANUEL GIRALDO

- Sustanciar el trámite de los recursos de reposición, atender las peticiones y consultas asignadas por la Coordinación del Grupo Sistemas Especiales de Importación – Exportación y Comercializadoras Internacionales teniendo en cuenta la información radicada en los aplicativos de la VUCE.

Para este periodo se atendieron los siguientes derechos de petición y consulta:

- 1) 1-2025-033024 EMANUEL GIRALDO

- Participar en las mesas de trabajo para la formulación de normativa relacionada con los instrumentos de promoción de exportaciones desde el ámbito jurídico.

Para este periodo se participó en la mesa de trabajo para la revisión del proyecto de Decreto CI programada para el 11 de noviembre de 2025.

- Las demás obligaciones que se deriven del objeto y la naturaleza del contrato.

Para este periodo se atendieron los siguientes derechos de petición y consulta:

- 1) 1-2025-033024 EMANUEL GIRALDO



Comercio,  
Industria y Turismo

INFORME DE SUPERVISIÓN | INTERVENTORÍA CÓDIGO: E51506275  
GRUPO DE CONTRATOS

DECLARA INCONFORMIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PARA ESTE PERIODO REPORTADO?	RAZON DE LA INCONFORMIDAD	DECLARA INCUMPLIMIENTO EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO PARA ESTE PERIODO REPORTADO?	RAZON DEL INCUMPLIMIENTO
NO		NO	
NOTA			
En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.			

## DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
1	Evaluar desde el ámbito jurídico las solicitudes de autorización y modificaciones radicadas por los usuarios de las Sociedades de Comercialización Internacional y proyectar los actos administrativos que correspondan.	Para este periodo se evaluaron las solicitudes de autorización y modificaciones radicadas por los usuarios de las Sociedades de Comercialización Internacional y se proyectaron los actos administrativos correspondientes, así. 1) CI VIVID GREEN SAS - PERDIDA 2) D14526636 COMERCIALIZADORA ASOPALMAR S.A.S.	Aprobada por supervisor para el periodo
2	Evaluar desde el ámbito jurídico las solicitudes de autorización y modificación de los programas de sistemas especiales de importación exportación de materias primas e insumo, bienes de capital y de servicios radicadas por los usuarios del instrumento de plan vallejo y proyectar los actos administrativos que corresponda.	Durante este periodo se evaluaron solicitudes de los Sistemas Especiales de Importación - Exportación: 1) SP-2025-49 CORPORACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL, MARITIMA Y FLUVIAL. COTECMAR 2) SP-2025-52 INVERSIONES EL TRIANGULO O.Q . S.A.S	Aprobada por supervisor para el periodo



**Comercio,  
Industria y Turismo**

**INFORME DE SUPERVISIÓN | INTERVENTORÍA CÓDIGO: E51506275  
GRUPO DE CONTRATOS**

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
3	Revisar los proyectos de actos administrativos asignados por la Coordinación del Grupo Sistemas Especiales de Importación – Exportación y Comercializadoras Internacionales, que se generen como consecuencia del análisis de las solicitudes radicadas por los usuarios.	Durante este periodo se revisaron los proyectos de acto administrativo asignados por la Coordinación del Grupo Sistemas Especiales de Importación – Exportación y Comercializadoras Internacionales, así: PLAN VALLEJO: 1) SP-2025-46 SKY SOCIEDAD ANONIMA 2) ModPro_3_890318329_20250813_27 ROMARCO S.A.S. 3) Rta_ ModPro_3_dev_900406158_20251009_7 EMPAQUES INDUSTRIALES DE COLOMBIA SAS 4) SP-2025-27 DEMETALICOS SAS COMERCIALIZADORAS INTERNACIONALES: 1) G33906254 C.I. TAMARYNDO S.A.S. 2) C.I. COLPRODUCTOS TIPICOS S.A.S. 3) C.I. EXPORTSRECORD S.A.S. 4) CI ADROLIZ SAS 5) C.I. SURATEX COMEX S.A.S 6) HYDRONEX CI 7) H80044669 SPS TRADE & EXPORT S.A.S 8) A92307166 CI CONEXION ANDINA S.A.S.	Aprobada por supervisor para el periodo
4	Analizar y elaborar la respuesta a las peticiones y recursos relacionados con los programas de materias primas e insumos, bienes de capital y de servicios interpuestos por los usuarios de los sistemas especiales de importación – exportación.	Para este periodo se atendieron los siguientes derechos de petición y consulta: 1) 1-2025-033024 EMANUEL GIRALDO	Aprobada por supervisor para el periodo
5	Sustanciar el trámite de los recursos de reposición, atender las peticiones y consultas asignadas por la Coordinación del Grupo Sistemas Especiales de Importación – Exportación y Comercializadoras Internacionales teniendo en cuenta la información radicada en los aplicativos de la VUCE.	Para este periodo se atendieron los siguientes derechos de petición y consulta: 1) 1-2025-033024 EMANUEL GIRALDO	Aprobada por supervisor para el periodo

**INFORME DE SUPERVISIÓN | INTERVENTORÍA CÓDIGO: E51506275  
GRUPO DE CONTRATOS**

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
6	Participar y elaborar los insumos jurídicos que se requieran para el desarrollo de las visitas a realizar a las empresas plan vallejistas y sociedades de comercialización internacional con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones indicadas en la normatividad vigente.	Para este periodo no se realizó esta actividad	Aprobada por supervisor para el periodo
7	Participar en las mesas de trabajo para la formulación de normativa relacionada con los instrumentos de promoción de exportaciones desde el ámbito jurídico.	Para este periodo se participó en la mesa de trabajo para la revisión del proyecto de Decreto CI programada para el 11 de noviembre de 2025.	Aprobada por supervisor para el periodo
8	Las demás obligaciones que se deriven del objeto y la naturaleza del contrato.	Para este periodo se atendieron los siguientes derechos de petición y consulta: 1) 1-2025-033024 EMANUEL GIRALDO	Aprobada por supervisor para el periodo

*Número de obligaciones procesadas: 8*

### Supervisor

Nombre: RUTH ELIANA LOPEZ CORDOBA  
 Documento: 52103905  
 Cargo: 202820 - PROFESIONAL ESPECIALIZADO  
 Dependencia: COMITÉ DE IMPORTACIONES

### Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: <http://gestion.mincit.gov.co/Athena/GestionContrato>. La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.  
 El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.



**Comercio,  
Industria y Turismo**

**INFORME DE SUPERVISIÓN | INTERVENTORÍA CÓDIGO: E51506275  
GRUPO DE CONTRATOS**

Fecha | Hora de firma: 2025-11-24 18:21:01

Firmado por: rlopezc

Firmado desde la IP: 172.200.0.1

FIRMADO: E51506275